



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina General
de Recursos Humanos

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP comunica que, en el marco de las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo, durante el Mensaje de la Nación del día 15 de marzo de 2020 quedan suspendidas, a partir del 16 de marzo de 2020, las actividades de los trabajadores del sector público y privado en el país.

En ese sentido, quedan suspendidas hasta nuevo aviso, todas las actividades relacionadas a los procesos de selección CAS.

Lima, 16 de marzo de 2020

Oficina General de Recursos Humanos